

CALENDARIO FISCAL 2023

Enero 2023

Hasta el 20 de enero de 2023 se presentan:

- Modelo 111, declaración trimestral retenciones de personal y profesionales.
- Modelo 115, declaración trimestral retenciones de alquileres.

Hasta el 30 de enero de 2023 se presentan:

- Modelo 303, declaración trimestral de IVA.
- Modelo 130, pago fraccionado del IRPF, ingresos a cuenta de la Renta.
- Modelo 390, resumen anual de las declaraciones trimestrales de IVA.

Hasta el 31 de enero de 2023 se presentan:

- Modelo 180, resumen anual de las declaraciones trimestrales del modelo 115 retenciones de alquileres.
- Modelo 190, resumen anual de las declaraciones trimestrales del modelo 111 retenciones de personal y profesionales.

Febrero 2023

Del 01 de febrero de 2023 hasta el 28 de febrero de 2023 se presenta:

- Modelo 347, declaración informativa de operaciones con terceros realizados durante todo el año cuyos importes totales sean mayores de 3.005,06 €.

Abril 2023

Del 01 de abril de 2023 hasta el 20 de abril de 2023 se presentan:

- Modelo 111, declaración trimestral retenciones de personal y profesionales.
- Modelo 115, declaración trimestral retenciones de alquileres.
- Modelo 303, declaración trimestral de IVA.
- Modelo 130, pago fraccionado del IRPF, ingresos a cuenta de la Renta.

Desde el 11 de abril hasta el 27 de junio de 2023 se presenta:

- Modelo 100 (solo borradores por Internet, a partir del 11 de abril): Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Declaración anual.

Mayo 2023

El 5 de mayo se abre el plazo para presentar la Declaración de la Renta 2022 por teléfono (termina a final de junio).

- Modelo 100, Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Declaración anual.

Junio 2023

Desde el 1 de junio de 2023 se presenta:

- Modelo 100, Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Declaración anual. En oficinas de la Agencia Tributaria – AEAT.

Hasta el 27 de junio y el 30 de junio de 2023 si el resultado es a devolver se presentan:

- Modelo 714, Impuesto sobre el Patrimonio. Declaración y documento de ingreso.
- Modelo 100, Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Declaración anual.

Julio 2023

Hasta el 20 de julio de 2023 se presentan:

- Modelo 111, declaración trimestral retenciones de personal y profesionales.
- Modelo 115, declaración trimestral retenciones de alquileres.
- Modelo 303, declaración trimestral de IVA.
- Modelo 130, pago fraccionado del IRPF, ingresos a cuenta de la Renta.

Octubre 2023

Hasta el 20 de octubre de 2023 se presentan:

- Modelo 111, declaración trimestral retenciones de personal y profesionales.
- Modelo 115, declaración trimestral retenciones de alquileres.
- Modelo 303, declaración trimestral de IVA.
- Modelo 130, pago fraccionado del IRPF, ingresos a cuenta de la Renta.

Noviembre 2023

Hasta el 06 de noviembre de 2023:

- Último día para abonar el segundo plazo de devolución de la Renta 2022, si se fraccionó el pago.